

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ELECTRICIDAD
TARIFAS DEL SERVICIO ELÉCTRICO SUCURSAL BLUEFIELDS Y EL BLUFF
A APLICARSE A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 2015

TARIFA	CÓDIGO TARIFA	CONSUMOS	ENERGÍA (C\$/kWh)	CARGOS POR POTENCIA (C\$/kW-mes)	
BAJA TENSION (120, 240 y 480 V)					
DOMÉSTICA Exclusivo para uso de casa de habitación urbana y rural	T-0	Primeros 25 kWh Sigüientes 25 kWh Sigüientes 50 kWh Sigüientes 400 kWh Sigüientes 500 kWh Adicionales a 1000 kWh	1.1878 2.5588 2.6799 3.5418 5.6255 6.9178		
GENERAL MENOR Carga contratada hasta 25 kW para uso general (establecimientos comerciales, oficinas públicas y privadas, centros de salud, centro de recreación, etc)	T-1	TARIFA MONOMIA Todos los kWh	3.4483		
	T-1A	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh Kw de Demanda Máxima	2.4996	300.1894	
GENERAL MAYOR Carga contratada mayor de 25 kW para uso general (establecimientos comerciales, oficinas públicas y privadas, centros de salud, centros de recreación, etc)	T-2	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	2.5287	303.7860	
	T-3	TARIFA MONOMIA Todos los kWh	3.0117		
INDUSTRIAL MEDIANA Carga contratada mayor de 25 kW y hasta 200 kW para uso industrial (Talleres, fábricas, etc.)	T-4	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	2.3161	278.3005	
	T-5	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	2.3659	262.6506	
BOMBEO Para extracción y bombeo de agua potable para suministro público	T-7	TARIFA MONOMIA Todos los kWh	2.6743		
ALUMBRADO PÚBLICO Para iluminación de calles, plazas y áreas públicas	T-8	Todos los kWh	3.9080		
IGLESIA Exclusivo para templos religiosos	T-9	Todos los kWh	2.6917		
JUBILADOS Exclusivo para jubilados provenientes del régimen de cotización laboral, propietarios y arrendatarios de viviendas de uso domiciliar	T-J	Primeros 25 kWh Sigüientes 25 kWh Sigüientes 50 kWh Sigüientes 55 kWh > DE 155 kWh igual a T0	0.5940 1.2794 1.3401 1.7710		
	MEDIA TENSION (14,4 Y 24,9 KV)				
	GENERAL MAYOR Carga contratada mayor de 25 kW para uso general (establecimientos comerciales, oficinas públicas y privadas, centros de salud, centro de recreación, etc)	T-2D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	2.4706	365.8526
		T-5D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICIÓN HORARIO ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	1.9962	230.6673